

## REPUBLICA ARGENTINA

## IINIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES VISTO:

El Expediente Nº 05-00-60825; en el cual solicita licencia el Consejero Titular por el estamento del claustro de Egresados de esta Facultad, Ab. Fabio Mastrángelo; y

## CONSIDERANDO:

Que la misma se fundamenta en razones que resultan plenamente atendibles;

Que en sesión del día de la fecha el Consejero Mastrángelo solicitó tratamiento sobre tablas de dicho pedido;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello:

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Art. 1º.-Conceder licencia al Consejero Titular por el estamento del claustro de Egresados de esta Facultad, Abogado FABIO MASTRÁNGELO, a partir de la fecha y hasta el último día hábil del mes de febrero de 2001.

Art. 2°.- Disponer que el Ab. FEDERICO MIGUEL ARCE DONAIRE se incorpore como Consejero Titular, mientras dure la licencia concedida al Abogado Mastrángelo y el Ab. CARLOS ALBERTO GIAVAY-WAISS asuma como Consejero Suplente.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.

AB, LUIS MORATIO COPPARI Secretario Legal y Técnico Facultad de Derecho y C3, Sociales Banyersid di Nacional de Córdoba

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

MANZI FEAR DECANO

PACULTAD DE DERECHO Y ES UNIVERSIDAD MACIONAL

RESOLUCION Nº 384/00